

Exp.

CB

Quito, a 14 de marzo del 2017

4/187

Señor
MARCO FRANCISCO ANDRADE YÉPEZ
Presente.-

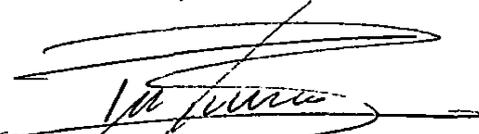
De mis consideraciones:

Cumplo con poner en su conocimiento que de acuerdo a la escritura de Constitución de la Compañía Limitada WONDERLIFE CIA. LTDA., otorgada el 1 de marzo del 2017, ante el Notario Trigésimo del cantón Quito Dr. Darío Andrade Arellano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 7 de marzo del 2017 con el número de inscripción 960, consta en el "Artículo Trigésimo Séptimo.- Administradores", que mediante acuerdo unánime de los suscriptores, resolvieron designarle para las funciones de:

GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL

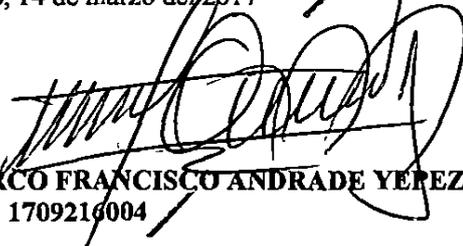
Por el período de TRES años a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, de conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social de la empresa.

Atentamente,


ELVIA ISABEL REINOSO JURADO
PRESIDENTE
WONDERLIFE CIA. LTDA.

ACEPTO la designación de **GERENTE GENERAL - REPRESENTANTE LEGAL** de la compañía WONDERLIFE CIA. LTDA., constante en el presente nombramiento.

Quito, 14 de marzo del 2017


MARCO FRANCISCO ANDRADE YÉPEZ
C.C. 1709216004

TRÁMITE NÚMERO: 17619



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	13419
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4187
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WONDERLIFE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ANDRADE YEPEZ MARCO FRANCISCO
IDENTIFICACIÓN:	1709216004
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 960 DEL 07/03/2017.- NOT. 30 DEL 01/03/2017 H.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL